



MINISTERIO DE SALUD  
Dirección General de Medicamentos. Insumos y Drogas

## ALERTA DIGEMID N° 99 - 2024

### FALSIFICACIÓN Y ADULTERACIÓN DEL PRODUCTO MOVELOC (propofol) emulsión 1% inyectable, NOTIFICADO POR LA COFEPRIS DE MÉXICO

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (Digemid) del Ministerio de Salud, comunica a los profesionales de la salud, instituciones, establecimientos farmacéuticos, responsables del suministro de medicamentos en el sector público y privado, y al público en general lo siguiente:

La Digemid, dentro de sus acciones de control y vigilancia sanitaria, verifica las alertas emitidas por las Autoridades Reguladoras de Medicamentos de otros países y por la Organización Mundial de la Salud (OMS). En ese sentido la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios - Cofepris, alerta a los profesionales de la salud y al sector regulado sobre la falsificación y adulteración del producto MOVELOC (propofol) emulsión 1% inyectable, en presentación caja con 5 frascos ampollas de 20 mL.

La empresa Novag Infancia, S.A. de C.V. de México, titular del registro sanitario, informó a la Cofepris que identificó el producto MOVELOC (propofol) emulsión 1% inyectable, con números de lote A0E0721A y A0E0732A (reconocidos por el fabricante) en los que la fecha de vencimiento se encuentra adulterada, siendo la fecha original AGO 23 y este producto encontrado ostenta las fechas de vencimiento NOV 25 y DIC 25 respectivamente. Además, se identificó que el producto fue ingresado a territorio mexicano de manera ilegal, debido a que esos números de lote estaban destinados al mercado brasileño, por lo que el producto es falsificado.

Por lo anterior, el uso del producto MOVELOC con números de lote A0E0721A y A0E0732A, representa un riesgo a la salud de la población, porque se desconoce su procedencia, condiciones de fabricación, almacenamiento y transporte, así como las materias primas con las que fueron elaborados, incluso aumenta la probabilidad de ser un producto contaminado y puede causar reacciones adversas, debido a que no se garantiza la calidad, eficacia y seguridad del mismo.

**A continuación, se muestra imagen para identificar el producto falsificado:**



Dentro de las acciones realizadas por la Digemid, se verificó que el producto MOVELOC (propofol) emulsión 1% inyectable, perteneciente a la empresa Novag Infancia, S.A. de C.V. México, titular del registro sanitario, no cuenta con registro sanitario en el Perú.

La Digemid, recomienda a los profesionales de la salud, pacientes y población en general:

- No adquirir y no utilizar productos farmacéuticos que provengan de establecimientos farmacéuticos no autorizados y sin registro sanitario, ya que podrían corresponder a productos fraudulentos o falsificados, que pueden poner en riesgo la salud de la población.
- Tener en cuenta que muchos de estos productos ilegales se comercializan en lugares sin autorización como ferias y/o en las redes sociales y distribuidos por mensajería nacional e internacional.

Existiendo la posibilidad de que este producto con las características mencionadas esté en posesión de los pacientes, se recomienda verificar la información de los rotulados de los envases mediatos e inmediatos antes de utilizarlos. La Digemid realiza la presente comunicación a fin de salvaguardar la salud de la población y evitar problemas que se puedan derivar de su utilización. Cualquier consulta comunicarse al teléfono (01) 631-4300 anexos N° 6201, 6210 o 6011.

Para mayor información, dirigirse al siguiente enlace disponible en la página web de la Digemid: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/937153/Alerta\\_sanitaria\\_de\\_MOVELOC\\_09082024.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/937153/Alerta_sanitaria_de_MOVELOC_09082024.pdf)

Lima, 02 de octubre de 2024